En cumplimiento de las directrices establecidas para iniciar los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios en la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali (con excepción de los contratos directos por la causal de prestación de servicios), a continuación, se detalla la información del requerimiento:

a.	Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación
	La Administración Distrital de Santiago de Cali está comprometida con el bienestar general de sus habitantes, guiándose por principios fundamentales de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad. Estos principios son aplicados sin perjuicio de otros valores que rigen la actividad administrativa y la función pública. El artículo 3° de la Ley 80 de 1993 establece que los servidores públicos deben tener en cuenta que los convenios y su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines estatales. Esto incluye la prestación continua y eficiente de servicios públicos y la garantía de los derechos e intereses de los administrados. Según el Decreto Extraordinario Nº411.0.20.0516 de 2016, establecido por la Alcaldía de Cali, determina que la Secretaría de Bienestar Social es el organismo encargado de liderar la promoción, protección, restitución y garantía de derechos para aquellos individuos que, debido a su condición social, económica, física o mental, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Esto se logra mediante la formulación, coordinación e implementación de políticas sociales, siempre en el marco de la Constitución y las leyes. El artículo 129 del mencionado decreto atribuye a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias la responsabilidad de desarrollar planes, programas y proyectos enfocados en atender a diversos grupos poblacionales, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, habitantes de calle, recicladores de oficio, afrocolombianos, indígenas, LGTBI, entre otros. En este contexto, se busca implementar políticas sociales y ejecutar programas con financiamiento social a nivel nacional, regional y departamental. Desde la perspectiva de las ciencias sociales, se comprende que la exclusión social y la vulnerabilidad no son fenómenos accidentales ni simplemente la falta de recursos materiales. Son procesos estructurales profundamente arraigados en formas históricas de distribución desigual del poder, el acceso a derechos sociales y la posibilidad de gozar de estos derechos. Las desigualdades sociales se perpetúan mediante factores como la raza, etnia, género, orientación sexual, discapacidad, edad y clase social, entre otros. Estos factores configuran posiciones desiguales en la vida urbana, el empleo, la educación y la incidencia social y política. Las inequidades sociales son productos de modelos estructurales que reproducen formas de habitar y desarrollarse en el territorio (Aguilar,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2018; Castells, 2012).

En Colombia, y específicamente en Cali, esta realidad se manifiesta de manera palpable a través de las persistentes brechas económicas y de acceso a servicios fundamentales, las cuales afectan de manera diferencial a grupos históricamente excluidos.

Población Afrocolombiana

Un ejemplo claro de estas desigualdades es la situación de la población afrocolombiana en Cali, tal como lo expone el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM) de la Universidad Icesi. Este estudio revela que la población afrodescendiente enfrenta tasas de desempleo más altas, ingresos laborales más bajos y condiciones laborales más precarias que el promedio de la población caleña. Además, se observan brechas sociales y económicas aún más pronunciadas cuando se examina la variable de género, donde casi 6 de cada 10 mujeres afrodescendientes no tienen empleo remunerado y se dedican a actividades de cuidado no remuneradas.

En 2024, la tasa de desempleo de la población afro en Cali alcanzó el 14.9%, superando por casi 4 puntos porcentuales la tasa general de desempleo en la ciudad (11.0%), lo que demuestra las dificultades adicionales que enfrenta esta población para acceder a empleo. La pobreza estructural también se refleja en otros aspectos de la calidad de vida, como la vivienda, donde una mayor proporción de la población afrocolombiana reside en estratos 1 y 2, en condiciones de hacinamiento. En cuanto a la educación, otro factor clave para la movilidad social, se destaca que solo el 21% de los afrocolombianos alcanzaron educación terciaria, comparado con el 28% de la población general.

Población LGBTIQ+

En lo que respecta a la población LGBTIQ+, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) estima que aproximadamente 501,000 personas en Colombia se identifican como parte de esta comunidad. Sin embargo, enfrentan importantes obstáculos en su inserción laboral y participación social. La tasa de desempleo de esta población es más alta que la de la población no LGBTIQ+, y el 18.9% de las personas en edad laboral pertenecientes a esta comunidad están fuera del mercado laboral (DANE, 2022).

En Cali, la población LGBTIQ+ continúa siendo víctima de violencia, exclusión e invisibilización, a pesar de avances como la implementación de la Política Pública CaliDiversa en 2019. Este marco ha permitido avances en el reconocimiento y el goce de derechos, pero la violencia hacia esta población persiste. Entre 2020 y 2024, se registraron 53 homicidios de personas LGBTIQ+ en la ciudad, siendo 2022 el año más violento. Además, se ha documentado una prevalencia de delitos como lesiones personales y violencia intrafamiliar, especialmente dirigidos hacia mujeres lesbianas y bisexuales, así

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

como hombres gays.

Personas con Discapacidad

En cuanto a las personas con discapacidad, el enfoque social subraya que la exclusión no proviene únicamente de la condición funcional, sino de las barreras sociales y estructurales que impiden su plena participación en la vida comunitaria, educativa y económica (González & Delgado, 2021). En Colombia, solo el 20% de las personas con discapacidad tienen acceso al mercado laboral, lo que contrasta significativamente con la inclusión laboral de la población sin discapacidad (más del 60%).

Mujeres

La violencia estructural de género y las normas socioculturales patriarcales aumentan la probabilidad de pobreza, exclusión laboral y cargas de cuidado no remunerado para las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad interseccional, como las mujeres afrodescendientes, jóvenes y jefas de hogar. En particular, el desempleo juvenil afecta principalmente a las mujeres, con una tasa del 27.3% en 2023, lo que refleja las dificultades que enfrentan para acceder a oportunidades laborales dignas.

Enfoque Integral e Interseccional en la Intervención Social

La Secretaría de Bienestar Social de Cali orienta sus programas hacia la transformación de realidades estructurales, entendiendo *el bienestar* como algo que va más allá de la atención de necesidades básicas. Implica la creación de condiciones que permitan a los individuos ser agentes activos de sus propios proyectos de vida. El programa "Trenzando Bienestar" articula (6) seis líneas estratégicas que responden a estas necesidades profundas, buscando incidir en la transformación de la estructura social y el cierre de brechas e inequidades en la ciudad.

Impacto Esperado

La implementación de "Trenzando Bienestar" tiene como objetivo cerrar de manera sostenible las brechas de inequidad social, contribuyendo a:

- Reducir las desigualdades en el acceso a oportunidades laborales formales y dignas para jóvenes, mujeres, afrodescendientes, personas LGBTIQ+ y con discapacidad.
- Fortalecer las capacidades comunitarias para la defensa de derechos y la participación activa en decisiones públicas.
- Transformar las narrativas sociales y culturales que naturalizan la discriminación y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	la exclusión. • Consolidar redes intersectoriales que integren servicios de formación, incentiven la empleabilidad, cultura y la participación ciudadana, con un enfoque diferencial e interseccional.
b.	Objeto a contratar (con el correspondiente alcance si aplica)
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS, ASÍ COMO EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES GRUPOS POBLACIONALES: AFRODESCENDIENTES, JOVENES, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, COMUNIDAD LGBTIQ+ Y MUJERES MEDIANTE UN PROCESO FORMATIVO INCLUSIVO CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE FORTALEZCA CAPACIDADES PARA LA VIDA, ARTICULANDO ACCIONES TERRITORIALES ORIENTADAS A LA CONVIVENCIA, LA INCLUSION, EL EMPODERAMIENTO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
c.	Descripción detallada del bien y/o servicio a adquirir con las especificaciones técnicas de acuerdo a la necesidad. Aportar ficha técnica si aplica.
	• **ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL ASOCIADO CON RECURSOS DEL DISTRITO.** Considerando los recursos disponibles para la atención de los programas enfocados en atención de las poblaciones: Afrodescendientes, Jóvenes, personas en condición de discapacidad, comunidad LGBTIQ+ y mujeres, a través de la celebración de un convenio de asociación que permita garantizar y desarrollar un ciclo de formación integral con enfoque diferencial que permita fortalecer las capacidades para la vida y técnicas de los beneficiarios, articulando acciones territoriales orientadas al fomento de la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidad de estos grupos poblacionales en el Distrito de Santiago de Cali. Se busca atender a través de la estrategia Trenzando Bienestar a un total de **212** personas de las líneas poblacionales mencionadas anterior mente de la siguiente manera: • **Población Afrodescendiente**: **82** beneficiarios • **Población Joven Afrodescendiente**: **41** beneficiarios • **Población en situación de discapacidad**: **33** beneficiarios • **Población Mujer**: **30** beneficiarios • **Población LGBTIQ+**: **26** beneficiarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33); mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.

Esta metodología de formación se desglosa de la siguiente manera:

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida que permitan la consecución de herramientas pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción, protección y garantía de derechos, así como el bienestar integral de la población objetivo, incidiendo en la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades, con una duración de (30) horas, ofertadas a (212) participantes de las poblaciones objetivo de la siguiente manera:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Un coordinador del Proyecto*	Mes	6
Coordinador Administrativo y Financiero**	Mes	6
Estudio de las necesidades del mercado laboral	Documento	1
Selección de Participantes	Global	1
Papelería	Global	1
Formación en habilidades para la vida en áreas pedagógicas y sociales para la convivencia, la inclusión y el empoderamiento	Horas	210

* Título universitario en Economía, Administración, Derecho, Ingeniería Industrial, Diseño Industrial, Ciencias Políticas o áreas afines. Se requiere una experiencia profesional mínima de seis (6) años, de los cuales al menos cuatro (4) deben corresponder a roles relacionados con la coordinación, implementación y seguimiento de proyectos sociales. Estos proyectos deben estar orientados al desarrollo comunitario, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades de poblaciones vulnerables, en colaboración con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

** Título universitario en Administración Financiera, Economía, Contaduría Pública, áreas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

administrativas o afines. Se requiere una experiencia profesional mínima de cinco (5) años, de los cuales al menos tres (3) deben ser en la implementación, supervisión y seguimiento de presupuestos y recursos financieros en proyectos, preferiblemente de desarrollo con enfoque social, financiados con recursos del Estado.

Nota: Desarrollar formación en habilidades para la vida que promuevan el empoderamiento de la población objetivo del proyecto, facilitando el desarrollo de competencias pedagógicas, sociales y emocionales que contribuyan a la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y el bienestar integral. Esta formación incluirá temas de inteligencia emocional, identidad e historia caleña, resolución de conflictos y cartografía social. Además, se llevarán a cabo charlas con expertos que impulsen la transformación social y personal de los participantes, beneficiando a:

- **Población Afrodescendiente**: **82** beneficiarios
- **Población Joven Afrodescendiente**: **41** beneficiarios
- **Población en situación de discapacidad**: **33** beneficiarios
- **Población Mujer**: **30** beneficiarios
- **Población LGBTIQ+**: **26** beneficiarios

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas. A través de este proceso, se busca fomentar la autonomía y la inserción en el ámbito laboral y de emprendimiento. La formación tendrá una duración de (70) horas, dirigidas a 212 participantes, distribuidos en los siguientes temas y grupos:

Grupo Poblacional	Auxiliar administrativo	Marketing	Panadería y Repostería	Estética afro	Total, participantes
Personas en condición de discapacidad	11	11	11		33
Mujeres	15	15			30
Población LGBTIQ+	13	13			26
Afrodescendientes	62	31		30	123
Total	101	70	11	30	212

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nota: El aliado estratégico será responsable de llevar a cabo la formación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de calidad y tecnicidad establecidos en la misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social. Esta formación debe ser diferenciada e inclusiva, considerando las características específicas de cada grupo poblacional. Es imperativo que, durante el proceso formativo, se garantice la entrega de los materiales o insumos necesarios para el aprendizaje tanto práctico como teórico de los cursos.

Asimismo, el aliado estratégico deberá generar reportes e informes detallados de cada formación, teniendo en cuenta la distribución poblacional, que se desglosa de la siguiente manera:

- Población Afrodescendiente: 82 beneficiarios
- Población Joven Afrodescendiente: 41 beneficiarios
- Población en situación de discapacidad: 33 beneficiarios
- Población Mujer: 30 beneficiarios
- Población LGBTIQ+: 26 beneficiarios

B) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.

- (6)* Seis Jornadas territoriales, denominadas Trenzando Saberes Locales, que permita a los participantes del proyecto fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación social, histórica y cultural de Cali, a través de recorridos pedagógicos por sitios emblemáticos de la ciudad que faciliten el aprendizaje de su historia, el reconocimiento de dinámicas culturales positivas y la construcción de vínculos afectivos con el territorio, promoviendo la apropiación de la ciudad y una comprensión integral de su identidad local.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes locales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la	Unidad	123

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) afro jóvenes		
Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales	Unidad	123
Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali	meses	1

Nota: Esta línea estratégica está estrechamente vinculada al ciclo de formación en habilidades para la vida, específicamente al módulo de identidad e historia caleña. Su objetivo es que los participantes reconozcan los elementos distintivos que definen la identidad de Santiago de Cali, así como adquirir conocimientos sobre datos sociohistóricos relevantes de la ciudad. Esto les permitirá apropiarse de su historia y del territorio que habitan, fomentando espacios de reflexión en sus respectivas comunidades. La formación en estos temas servirá como base para la línea, de modo que, cuando los participantes visiten los sitios emblemáticos de la ciudad, ya posean un conocimiento previo, generando un enfoque teórico y práctico que influirá en la percepción de los caleños sobre su propio territorio.

* Se prevé la realización de seis (6) jornadas territoriales, denominadas *Trenzando Saberes Locales*, las cuales beneficiarán a 123 personas de la población afrodescendiente y afrodescendiente joven. El número de jornadas podrá ajustarse según el desempeño de los participantes, teniendo en cuenta que, para acceder a esta línea, deberán cumplirse los requisitos establecidos por el proyecto, así como la disponibilidad individual de cada participante para formar parte de las jornadas territoriales.

Debe tenerse en cuenta que esta línea está concebida para beneficiar a un total de 212 personas, de las cuales 123 corresponden a población afrodescendiente, incluyendo jóvenes afro, cuyos costos serán asumidos por la Secretaría, y 89 personas pertenecientes a los grupos poblacionales de Discapacidad, Mujer y comunidad LGBTIQ+, cuyos costos serán cubiertos por el aliado estratégico.

- Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes a nivel nacional e internacional que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Estrategia de intercambio con mapeo de actores y plan de trabajo establecido	Documento	1
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) afro jóvenes	Unidad	123

C) promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, formados en conocimientos técnicos y para el emprendimiento, acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural. De esta manera, se busca garantizar el cumplimiento de sus derechos sociales, en concordancia con los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.

Componente	Subactividad	Indicador	Cantidad
Promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, que se forman en conocimientos técnicos y para el emprendimiento acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural, garantizando así el cumplimiento de sus derechos sociales conforme a los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.	Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente (82)	Global	212
	Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente joven (41)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para población en condición de discapacidad (33)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para mujeres (30)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para la comunidad LGBTIQ+ (26)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se presentarán las actividades mencionadas anteriormente en un cuadro que permita evidenciar sus subactividades y los productos a entregar:

ACTIVIDAD	COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	ENTREGABLES
A) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33);	Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida que permitan la consecución de herramientas pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción, protección y garantía de derechos, así como el bienestar integral de la población objetivo, incidiendo en la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades, con una duración de (30) horas, ofertadas a (212) participantes de las poblaciones objetivo	Un coordinador del Proyecto Coordinador Administrativo y Financiero Estudio de las necesidades del mercado laboral Selección de participantes Papelería Formación en habilidades para la vida en áreas pedagógicas y sociales para la convivencia, la inclusión y el empoderamiento	• Coordinador del proyecto y coordinador administrativo y financieros contratados • Documento con el análisis del mercado laboral, identificación de oportunidades y sectores estratégicos para el 2026. • Proceso de selección de participantes desarrollado y formalización de estos • Insumos de papelería entregados en el marco del proyecto para la formación (facturas de compra y entrega) • Documento técnico que desglose la oferta formativa del componente en habilidades para la vida en áreas pedagógicas y sociales para la convivencia, junto con su duración, los subtemas previstos a socializar • Informes de gestión con su respectivo listado de asistencia, fotografía y resumen de sesión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.	Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas. A través de este proceso, se busca fomentar la autonomía y la inserción en el ámbito laboral y de emprendimiento. La actividad tendrá una duración de 70 horas, dirigidas a 212 participantes	Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas (afrodescendientes; afrodescendientes jóvenes, personas en condición de discapacidad, comunidad LGBTIQ+ y mujeres)	• Documento técnico que desglose la oferta formativa para el fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y el emprendimiento, junto con su duración, los subtemas previstos a socializar por cada grupo poblacional. • Materiales de aula entregados según formación implementada y grupo poblacional atendido • Informes de gestión con su respectivo listado de asistencia, fotografía y resumen de sesión por cada uno de los grupos poblacionales. • Los informes y productos soporte, deberán ser entregados por grupo poblacional, que permita constatar el cumplimiento de los objetivos y metas de cada grupo atendido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		B) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para	Intercambio y gestión de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión y el empoderamiento social, político y cultural	Planeación e implementación de la línea "Trenzando Saberes locales" entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) jóvenes afro	• Implementación efectiva de la línea, permitiendo que 123 personas de la población afrodescendiente generen intercambios y gestión de experiencia a nivel local.
				Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales que beneficien a 123 personas, afro (82) y (41) jóvenes afro	• Insumos alimenticios y logísticos conseguidos y entregados en el marco de la actividad, con sus respectivos formatos a 123 personas de la población afro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.		Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali	• Contratación y disposición de un transporte para la movilidad al interior de Santiago de Cali, para 123 personas pertenecientes a la población Afrodescendiente.
			Estrategia de intercambio con mapeo de actores y plan de trabajo establecido para la implementación de la línea Trenzando Saberes Nacionales e Internacionales	• Documento técnico o plan de relacionamiento donde se consolide la estrategia de gestión de experiencias, con mapeo de actores y plan de trabajo establecido • Número de alianzas articuladas a nivel nacional y/o internacional
			Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas	• Implementación efectiva de la línea, permitiendo que 123 personas de la población afrodescendiente generen intercambios y gestión de experiencia a nacional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

				desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) afro jóvenes	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	C) promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, formados en conocimientos técnicos y para el emprendimiento, acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural. De esta manera, se busca garantizar el cumplimiento de sus derechos sociales, en concordancia con los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.	Promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, que se forman en conocimientos técnicos y para el emprendimiento acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural, garantizando así el cumplimiento de sus derechos sociales conforme a los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.	Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente (82) Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente joven (41) Entrega de insumos en especie y logísticos para población en condición de discapacidad (33) Entrega de insumos en especie y logísticos para mujeres (30) Entrega de insumos en especie y logísticos para la comunidad LGBTIQ+ (26)	• Elaboración de estrategia para la cotización y compra de insumos y elementos en especie y logístico para la población objetivo del proyecto. • Cotización y compra de insumos y elementos en especie y logísticos para la población objetivo del proyecto. • Insumos y elementos en especie y logísticos comprados para la población objetivo del proyecto, con sus respectivos soportes Establecer las jornadas para la entrega de los insumos y elementos en especie y logísticos, para la población objetivo del proyecto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDADES CON APORTES DEL ASOCIADO

Con el fin de recoger la información necesaria para recoger la lista de posibles proveedores, se requiere conocer cuáles entidades, tienen la idoneidad por su capacidad jurídica, técnica, su experiencia, capacidad organizacional y reputación, para desarrollar el objeto del presente proyecto. Así mismo, conocer cuáles entidades tienen la capacidad de aportar recursos en dinero o en especie para fortalecer el desarrollo del objeto del acuerdo con la necesidad planteada. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Decreto 092 de 2017, artículo 4to y 5to.

En caso de que la entidad se encuentre en la capacidad de realizar aportes en dinero (deberá aportar certificación bancaria o fiducia de disponibilidad de recursos o carta de organismo de cooperación internacional que certifique la existencia de y destinación de los recursos), o en especie, ofertando una cantidad, un costo unitario y un costo total de las siguientes actividades a partir de unas cantidades sugeridas por la administración:

D) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33); mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida que permitan la consecución de herramientas pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción, protección y garantía de derechos, así como el bienestar integral de la población objetivo, incidiendo en la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades, con una duración de (30) horas, ofertadas a (212) participantes de las poblaciones objetivo de la siguiente manera:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Auxilio de alimentación	Unidad	212
Auxilio de transporte y/o Conectividad	Unidad	212

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas. A través de este proceso, se busca fomentar la autonomía y la inserción en el ámbito laboral y de emprendimiento. La actividad tendrá una duración de (70) horas, dirigidas a 212 participantes:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Pólizas Estudiantiles	Participante	212
Trenzando oportunidades para el (30%) de los beneficiarios de la estrategia.	Participante	64
Proceso de certificación en habilidades técnicas y para el emprendimiento	Participante	212

E) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.

- (6)* Seis Jornadas territoriales, denominadas Trenzando Saberes Locales, que permita a los participantes del proyecto fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación social, histórica y cultural de Cali, a través de recorridos pedagógicos por sitios emblemáticos de la ciudad que faciliten el aprendizaje de su historia, el reconocimiento de dinámicas culturales positivas y la construcción de vínculos afectivos con el territorio, promoviendo la apropiación de la ciudad y una comprensión integral de su identidad local.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes locales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la estrategia para (33) personas en condición de discapacidad, (30) mujeres y (26) personas de la comunidad LGBTIQ+	Unidad	89

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales	Unidad	89
Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali	meses	1

* Se prevé la realización de seis (6) jornadas territoriales, denominadas *Trenzando Saberes Locales*, las cuales beneficiarán a 89 personas pertenecientes a los siguientes grupos poblacionales: población en condición de discapacidad (33), mujeres (30) y personas de la comunidad LGBTIQ+ (26). El número de jornadas podrá ajustarse según el desempeño de los participantes, teniendo en cuenta que, para acceder a esta línea, deberán cumplirse los requisitos establecidos por el proyecto, así como la disponibilidad individual de cada participante para formar parte de las jornadas territoriales.

Debe tenerse en cuenta que esta línea está concebida para beneficiar a un total de 212 personas, de las cuales 89 corresponden a personas pertenecientes a los grupos poblacionales de Discapacidad, Mujer y comunidad LGBTIQ+, cuyos costos serán cubiertos por el aliado estratégico, y 123 personas de la población afrodescendiente, incluyendo jóvenes afro, cuyos costos serán asumidos por la Secretaría de Bienestar Social.

- Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes a nivel nacional e internacional que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 89 personas, de las siguientes poblaciones: (33) personas en condición de discapacidad, (30) mujeres y (26) personas de la comunidad LGBTIQ+	Unidad	89

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

F) Brindar acompañamiento técnico y fomentar oportunidades de mejora en la implementación de urambas territoriales para el bienestar, surgidas del proceso formativo con los actores de la estrategia.

Las urambas territoriales para el bienestar serán entendidas de la siguiente manera:

"Las Urambas territoriales por el bienestar se conciben como un esfuerzo organizado y coordinado entre los miembros de la comunidad, lideres comunitarios e instituciones distritales, con el objetivo de transformar situaciones problemáticas y fortalecer dinámicas positivas mediante la colaboración comunitaria en la toma de decisiones y en la creación de soluciones que respondan a las necesidades reales de cada territorio, buscando garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables a través de la promoción de derechos sociales, la equidad y la inclusión"

A través de estas se busca incentivar la transformación de Santiago de Cali, fortaleciendo dinámicas positivas a través de la colaboración comunitaria en la toma de decisiones y en la creación de soluciones que respondan a las necesidades reales de cada territorio. El enfoque principal es garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables, promoviendo los derechos sociales, la equidad y la inclusión.

Componente	Subactividad	Indicador	Cantidad
Realizar el acompañamiento y brindar apoyo técnico a la planeación e implementación de las urambas territoriales para el bienestar	Elaboración y apoyo técnico para la construcción de 10 Urambas, las cuales recibirán cada una: - 1 visita técnica para identificar necesidades - 1 jornada de implementación y entrega de insumos logísticos e insumos POP	Global	1

Nota: Esta línea estratégica está estrechamente vinculada al ciclo de formación en habilidades para la vida, específicamente al módulo de cartografía social. Su objetivo es fortalecer en los participantes las habilidades necesarias para el reconocimiento y análisis de su territorio, promoviendo la identificación de problemáticas y oportunidades de mejora que faciliten el diseño estratégico de acciones comunitarias denominadas *urambas*. Estas acciones estarán orientadas a generar un impacto positivo en los territorios priorizados dentro del marco formativo. En este sentido, la implementación de las *urambas* surge del proceso de formación, permitiendo que los estudiantes apliquen de manera colaborativa lo aprendido en clase, trascendiendo la teoría y generando un impacto real sobre los territorios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

G) consolidar y poner en marcha la estrategia comunicacional del convenio, con el fin de socializar y evidenciar los logros alcanzados por la estrategia en diversos medios de comunicación. Fortaleciendo y posicionando la imagen de la Secretaría de Bienestar Social en diversos escenarios, garantizando una difusión efectiva y amplia de sus resultados.

Componentes y actividades	Indicador	Cantidad
Construir una estrategia de comunicaciones para la divulgación y visibilizarían del proyecto, a través de los medios de comunicación virtuales, impresos y tradicionales como radio, prensa y Tv, en pro del posicionamiento en de la temática en la agenda pública y favorezca la transformación imaginarios, teniendo en cuenta también casos de éxito de las acciones colectivas. Piezas gráficas, perifoneo, entre otros aspectos	Documento	1
Garantizar una agenda en medios de comunicación digitales y tradicionales, donde se visibilice los alcances del proyecto.	Global	1
Diseño e impresión de material para los ciclos de formación. Cuadernos, agenda, bolígrafo entre otros.	Unidad	212
Entrega de una infografía, que cuente cada una de las etapas del proyecto.	Informe	1
Recoger y visibilizar a través de los medios digitales y tradicionales de comunicación, los testimonios de los beneficiarios del proyecto.	Informe	1
Documento de sistematización de la experiencia	Documento	1

H) Otros costos directos.

Subactividad	Indicador	Cantidad
*Director general	Mes	6
**Alquiler de espacios	Mes	6
Ayudas Audiovisuales para capacitaciones	Mes	6
Servicios Públicos	mes	6

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	NOTA: Se espera que el director general cuente con formación profesional en Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Políticas, Administración o áreas afines, así como con diez (10) años de experiencia profesional general. De estos, al menos siete (7) años deben ser de experiencia relacionada con la formulación, dirección, ejecución y evaluación de proyectos sociales enfocados en el fortalecimiento comunitario, la inclusión social y el desarrollo humano, en coordinación con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil. NOTA: El operador deberá contar para el desarrollo del ciclo formativo con los espacios necesarios debidamente dotados de: sillas, mesas, tableros, equipos de cómputo, zona de bienestar y servicios de baño. Para lo cual adjuntará: 1. Carta de intención o copia del contrato de arrendamiento o en comodato o copia del certificado de tradición y libertad. 2. Registro fotográfico de los espacios. El Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Bienestar Social, realizará una visita técnica con el fin de corroborar las condiciones físicas de los espacios en donde se llevará a cabo las actividades de formación. A continuación, se presentarán las actividades mencionadas anteriormente en un cuadro que permita evidenciar sus subactividades y los productos a entregar:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDADES	COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	ENTREGABLES
D) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33); mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.	Auxilios para continuidad y dedicación exclusiva al ciclo de formación integral del Proyecto para 212 participantes, los cuales verán las formaciones en capacidades para la vida y formación técnica y en emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida.	Auxilio de alimentación, transporte y conectividad	• Soporte de auxilio de alimentación entregado a 212 participantes • Soporte de auxilio de transporte y/o conectividad entregada a 212 participantes
	Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que permitan la consecución de herramientas que fortalezcan el proyecto de vida para la consecución de medios de vida y empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas con una duración de (70) horas,	Pólizas Estudiantiles	• Pólizas estudiantiles gestionas y entregadas para 212 participantes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		ofertadas a (212) participantes	Trenzando oportunidades	● Apoyo para la vinculación laboral efectiva del 30% (64) de los participantes del proyecto como un medio que permita la vida digna (evidencias como contratos firmados y en ejecución)
			Proceso de certificación en habilidades técnicas y para el emprendimiento	● Diplomas que certifiquen las habilidades aprendidas y desarrolladas durante el ciclo formativo de los 212 participantes
	E) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el	Intercambio y gestión de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión y el	Planeación e implementación de la línea "Trenzando Saberes locales" entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la estrategia para 89 personas de la población en condición de discapacidad (33), Mujeres (30) y población LGBTIQ+ (26)	● Implementación efectiva de la línea, permitiendo que 89 personas de la población objetivo generen intercambios y gestión de experiencia a nivel local.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.	empoderamiento social, político y cultural	Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales que beneficien a 89 personas de la población en condición de discapacidad (33), Mujeres (30) y población LGBTIQ+ (26)	Insumos alimenticios y logísticos conseguidos y entregados en el marco de la actividad, con sus respectivos formatos a 89 personas de las poblaciones objetivo
				Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali para 89 personas	Contratación y disposición de un transporte para la movilidad al interior de Santiago de Cali, para 89 personas de las poblaciones objetivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 89 personas de la población en condición de discapacidad (33), Mujeres (30) y población LGBTIQ+ (26)	• Implementación efectiva de la línea, permitiendo que 89 personas de la población en condición de discapacidad (33), Mujeres (30) y población LGBTIQ+ (26) generen intercambios y gestión de experiencia a nacional.
	F) Brindar acompañamiento técnico y fomentar oportunidades de mejora en la implementación de urambas territoriales para el bienestar, surgidas del proceso formativo con los actores de la estrategia.	Realizar el acompañamiento y brindar apoyo técnico a la planeación e implementación de las urambas territoriales para el bienestar	Elaboración y apoyo técnico para la construcción de 10 Urambas, las cuales recibirán cada una: - 1 visita técnica para identificar necesidades - 1 jornada de implementación y entrega de insumos logísticos e insumos POP	• Cotización y compra de los insumos necesarios para la realización de las urambas • Informes de las jornadas territoriales realizadas en el marco del proyecto que contengan (fotos y listado de asistencia) • Elementos logísticos e insumos P.O.P. entregados para la realización de 10 urambas según necesidad • urambas implementadas (informe de gestión de actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		G) consolidar y poner en marcha la estrategia comunicacional del convenio, con el fin de socializar y evidenciar los logros alcanzados por la estrategia en diversos medios de comunicación. Fortaleciendo y posicionando la imagen de la Secretaría de Bienestar Social en diversos escenarios, garantizando una difusión efectiva y amplia de sus resultados.	Construir una estrategia de comunicaciones para la divulgación y visibilización del proyecto, a través de los medios de comunicación virtuales, impresos y tradicionales como radio, prensa y TV., en pro del posicionamiento en de la temática en la agenda pública y favorezca la transformación imaginarios, teniendo en cuenta también casos de éxito de las acciones colectivas. Piezas gráficas, perifoneo, entre otros aspectos	
			Garantizar una agenda en medios de comunicación tradicionales, donde se visibilice los alcances del proyecto.	
			Diseño e impresión de material para los ciclos de formación. Cuadernos y/o agenda, bolígrafo, camisetas entre otros.	
			Material gráfico y audiovisual para la divulgación del proyecto.	
			Entrega de una infografía, que cuente cada una de las etapas del proyecto.	
			Diseño e impresión de material para los ciclos de formación. Cuadernos, agenda, bolígrafo entre otros, para 212 personas	
			Recoger y visibilizar a través de los medios digitales y tradicionales de comunicación, los testimonios de los beneficiarios del proyecto	
			Documento de sistematización de la experiencia	
		H) Otros costos directos	Director General	• Director General contratado • Espacios conseguidos y dotados para la implementación del ciclo formativo de acuerdo con la metodología diseñada: Identificación, aseguramiento y preparación de los espacios necesarios para el ciclo
			Alquiler de espacios	
			Ayudas audiovisuales para la capacitación	
			Servicios públicos	
			Ceremonia de Clausura	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

				formativo, conforme a la metodología establecida. Estos espacios deben estar adecuadamente dotados para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de las actividades previstas. ● Dispositivos audiovisuales para la formación disponibles y en funcionamiento: Provisión y verificación del funcionamiento de los dispositivos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades formativas. Estos equipos deben estar operativos y disponibles para su uso durante el ciclo formativo. ● Ceremonia de clausura realizada: Organización y ejecución de la ceremonia de clausura, como cierre formal del ciclo formativo. Esta actividad debe incluir los elementos necesarios para su correcta realización y debe reflejar los logros alcanzados durante el proceso de formación.
d.	Número del Id de la adquisición en el PAA.			
	20834			
e.	Fecha en la que requiere satisfacer la necesidad, plazo y lugar de ejecución (tener en cuenta los tiempos de planeación, contratación y perfeccionamiento).			
	El tiempo de ejecución será de seis meses (6) a partir de la fecha de inicio del contrato			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	conforme al presupuesto detallado, o hasta agotar recursos, y se llevará a cabo en el Distrito de Santiago de Cali.
f.	Obligaciones específicas del contratista.

ACTIVIDADES CON RECURSOS DEL DISTRITO

A) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33); mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.

Esta metodología de formación se desglosa de la siguiente manera:

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida que permitan la consecución de herramientas pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción, protección y garantía de derechos, así como el bienestar integral de la población objetivo, incidiendo en la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades, con una duración de (30) horas, ofertadas a (212) participantes de las poblaciones objetivo de la siguiente manera:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Un coordinador del Proyecto	Mes	6
Coordinador Administrativo y Financiero	Mes	6
Estudio de las necesidades del mercado laboral	Documento	1
Selección de Participantes	Global	1
Papelería	Global	1
Formación en habilidades para la vida en áreas pedagógicas y sociales para la convivencia, la inclusión y el empoderamiento	Horas	210

Nota: Desarrollar formación en habilidades para la vida que promuevan el empoderamiento de la población objetivo del proyecto, facilitando el desarrollo de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

competencias pedagógicas, sociales y emocionales que contribuyan a la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y el bienestar integral. Esta formación incluirá temas de inteligencia emocional, identidad e historia caleña, resolución de conflictos y cartografía social. Además, se llevarán a cabo charlas con expertos que impulsen la transformación social y personal de los participantes, beneficiando a:

- **Población Afrodescendiente**: **82** beneficiarios
- **Población Joven Afrodescendiente**: **41** beneficiarios
- **Población en situación de discapacidad**: **33** beneficiarios
- **Población Mujer**: **30** beneficiarios
- **Población LGBTIQ+**: **26** beneficiarios

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas. A través de este proceso, se busca fomentar la autonomía y la inserción en el ámbito laboral y de emprendimiento. La formación tendrá una duración de (70) horas, dirigidas a 212 participantes, distribuidos en los siguientes temas y grupos:

Grupo Poblacional	Auxiliar administrativo	Marketing	Panadería y Repostería	Estética afro	Total, participantes
Personas en condición de discapacidad	11	11	11		33
Mujeres	15	15			30
Población LGBTIQ+	13	13			26
Afrodescendientes	62	31		30	123
Total	101	70	11	30	212

Nota: El aliado estratégico será responsable de llevar a cabo la formación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de calidad y tecnicidad establecidos en la misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social. Esta formación debe ser diferenciada e inclusiva, considerando las características específicas de cada grupo poblacional. Es imperativo que, durante el proceso formativo, se garantice la entrega de los materiales o insumos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

necesarios para el aprendizaje tanto práctico como teórico de los cursos.

Asimismo, el aliado estratégico deberá generar reportes e informes detallados de cada formación, teniendo en cuenta la distribución poblacional, que se desglosa de la siguiente manera:

- Población Afrodescendiente: 82 beneficiarios
- Población Joven Afrodescendiente: 41 beneficiarios
- Población en situación de discapacidad: 33 beneficiarios
- Población Mujer: 30 beneficiarios
- Población LGBTIQ+: 26 beneficiarios

B) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.

- (6)* Seis Jornadas territoriales denominadas Trenzando Saberes Locales, que permita a los participantes del proyecto fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación social, histórica y cultural de Cali, a través de recorridos pedagógicos por sitios emblemáticos de la ciudad que faciliten el aprendizaje de su historia, el reconocimiento de dinámicas culturales positivas y la construcción de vínculos afectivos con el territorio, promoviendo la apropiación de la ciudad y una comprensión integral de su identidad local.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes locales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) afro jóvenes	Unidad	123
Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales	Unidad	123

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali	meses	1

Nota: Esta línea estratégica está estrechamente vinculada al ciclo de formación en habilidades para la vida, específicamente al módulo de identidad e historia caleña. Su objetivo es que los participantes reconozcan los elementos distintivos que definen la identidad de Santiago de Cali, así como adquirir conocimientos sobre datos sociohistóricos relevantes de la ciudad. Esto les permitirá apropiarse de su historia y del territorio que habitan, fomentando espacios de reflexión en sus respectivas comunidades. La formación en estos temas servirá como base para la línea, de modo que, cuando los participantes visiten los sitios emblemáticos de la ciudad, ya posean un conocimiento previo, generando un enfoque teórico y práctico que influirá en la percepción de los caleños sobre su propio territorio

*Se prevé la realización de seis (6) jornadas territoriales, denominadas *Trenzando Saberes Locales*, las cuales beneficiarán a 123 personas de la población afrodescendiente y afrodescendiente joven. El número de jornadas podrá ajustarse según el desempeño de los participantes, teniendo en cuenta que, para acceder a esta línea, deberán cumplirse los requisitos establecidos por el proyecto, así como la disponibilidad individual de cada participante para formar parte de las jornadas territoriales.

Debe tenerse en cuenta que esta línea está concebida para beneficiar a un total de 212 personas, de las cuales 123 corresponden a población afrodescendiente, incluyendo jóvenes afro, cuyos costos serán asumidos por la Secretaría, y 89 personas pertenecientes a los grupos poblacionales de Discapacidad, Mujer y comunidad LGBTIQ+, cuyos costos serán cubiertos por el aliado estratégico.

- Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes a nivel nacional e internacional que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Estrategia de intercambio con mapeo de actores y plan de trabajo establecido	Documento	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 123 personas de la población afro (82) y (41) afro jóvenes	Unidad	123

C) promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, formados en conocimientos técnicos y para el emprendimiento, acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural. De esta manera, se busca garantizar el cumplimiento de sus derechos sociales, en concordancia con los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.

Componente	Subactividad	Indicador	Cantidad
Promover y facilitar el acceso a recursos en especie y logísticos que permitan a los grupos vulnerables, que se forman en conocimientos técnicos y para el emprendimiento acceder a oportunidades que favorezcan su desarrollo social, económico y cultural, garantizando así el cumplimiento de sus derechos sociales conforme a los principios establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.	Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente (82)	Global	212
	Entrega de insumos en especie y logísticos para población afrodescendiente joven (41)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para población en condición de discapacidad (33)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para mujeres (30)		
	Entrega de insumos en especie y logísticos para la comunidad LGBTIQ+ (26)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDADES CON RECURSOS DEL ESAL

D) Desarrollar e implementar la línea de formación en habilidades para la vida y habilidades y capacidades técnicas para la promoción, protección y garantía de derechos ofertada a 212 beneficiarios de las siguientes poblaciones: Afrodescendientes (82); Jóvenes Afro (41) población en situación de discapacidad (33); mujeres (30) y comunidad LGBTIQ+ (26), fomentando la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el Distrito de Santiago de Cali.

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida que permitan la consecución de herramientas pedagógicas y sociales que contribuyan a la promoción, protección y garantía de derechos, así como el bienestar integral de la población objetivo, incidiendo en la convivencia, la inclusión, el empoderamiento y la igualdad de oportunidades, con una duración de (30) horas, ofertadas a (212) participantes de las poblaciones objetivo de la siguiente manera:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Auxilio de alimentación	Unidad	212
Auxilio de transporte y/o Conectividad	Unidad	212

- Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo y emprendimiento certificables que proporcionen herramientas prácticas para fortalecer el proyecto de vida de los participantes, enfocándose en la consecución de medios de vida y el empoderamiento de las líneas poblacionales priorizadas. A través de este proceso, se busca fomentar la autonomía y la inserción en el ámbito laboral y de emprendimiento. La actividad tendrá una duración de (70) horas, dirigidas a 212 participantes:

Subactividad	Indicador	Cantidad
Pólizas Estudiantiles	Participante	212
Trenzando oportunidades para el (30%) de los beneficiarios de la estrategia.	Participante	64

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Proceso de certificación en habilidades técnicas y para el emprendimiento	Participante	212

E) Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural. El proyecto busca ampliar la visión de los participantes en relación con el abordaje de problemáticas específicas en clave étnica, social, cultural y de derechos, reconociendo la diversidad de enfoques para abordar estas problemáticas desde escenarios locales, nacionales e internacionales.

- (6)* Seis jornadas territoriales denominadas Trenzando Saberes Locales, que permita a los participantes del proyecto fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación social, histórica y cultural de Cali, a través de recorridos pedagógicos por sitios emblemáticos de la ciudad que faciliten el aprendizaje de su historia, el reconocimiento de dinámicas culturales positivas y la construcción de vínculos afectivos con el territorio, promoviendo la apropiación de la ciudad y una comprensión integral de su identidad local.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes locales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas al interior del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la estrategia para (33) personas en condición de discapacidad, (30) mujeres y (26) personas de la comunidad LGBTIQ+	Unidad	89
Elementos alimenticios y/o logísticos para la realización de las jornadas territoriales	Unidad	89
Elementos logísticos como movilidad al interior del Distrito de Santiago de Cali	meses	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

* Se prevé la realización de seis (6) jornadas territoriales, denominadas *Trenzando Saberes Locales*, las cuales beneficiarán a 89 personas pertenecientes a los siguientes grupos poblacionales: población en condición de discapacidad (33), mujeres (30) y personas de la comunidad LGBTIQ+ (26). El número de jornadas podrá ajustarse según el desempeño de los participantes, teniendo en cuenta que, para acceder a esta línea, deberán cumplirse los requisitos establecidos por el proyecto, así como la disponibilidad individual de cada participante para formar parte de las jornadas territoriales.

Debe tenerse en cuenta que esta línea está concebida para beneficiar a un total de 212 personas, de las cuales 89 corresponden a personas pertenecientes a los grupos poblacionales de Discapacidad, Mujer y comunidad LGBTIQ+, cuyos costos serán cubiertos por el aliado estratégico, y 123 personas de la población afrodescendiente, incluyendo jóvenes afro, cuyos costos serán asumidos por la Secretaría de Bienestar Social.

- Fortalecer la inclusión social y el bienestar de las poblaciones objetivo de la intervención, mediante el intercambio de experiencias y saberes a nivel nacional e internacional que promuevan el reconocimiento integral de los derechos humanos, fomenten la inclusión de sectores históricamente excluidos y el empoderamiento social, político y cultural.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Planeación e implementación de la línea “Trenzando Saberes nacionales e internacionales” entendida como jornadas pedagógicas desarrolladas a nivel nacional e internacional en el marco de la estrategia para 89 personas, de las siguientes poblaciones: (33) personas en condición de discapacidad, (30) mujeres y (26) personas de la comunidad LGBTIQ+	Unidad	89

F) Brindar acompañamiento técnico y fomentar oportunidades de mejora en la implementación de urambas territoriales para el bienestar, surgidas del proceso formativo con los actores de la estrategia.

Las urambas territoriales para el bienestar serán entendidas de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

"Las Urambas territoriales por el bienestar se conciben como un esfuerzo organizado y coordinado entre los miembros de la comunidad, lideres comunitarios e instituciones distritales, con el objetivo de transformar situaciones problemáticas y fortalecer dinámicas positivas mediante la colaboración comunitaria en la toma de decisiones y en la creación de soluciones que respondan a las necesidades reales de cada territorio, buscando garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables a través de la promoción de derechos sociales, la equidad y la inclusión"

A través de estas se busca incentivar la transformación de Santiago de Cali, fortaleciendo dinámicas positivas a través de la colaboración comunitaria en la toma de decisiones y en la creación de soluciones que respondan a las necesidades reales de cada territorio. El enfoque principal es garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables, promoviendo los derechos sociales, la equidad y la inclusión.

Componente	Subactividad	Indicador	Cantidad
Realizar el acompañamiento y brindar apoyo técnico a la planeación e implementación de las urambas territoriales para el bienestar	Elaboración y apoyo técnico para la construcción de 10 Urambas, las cuales recibirán cada una: - 1 visita técnica para identificar necesidades - 1 jornada de implementación y entrega de insumos logísticos e insumos POP	Global	1

Nota: Esta línea estratégica está estrechamente vinculada al ciclo de formación en habilidades para la vida, específicamente al módulo de cartografía social. Su objetivo es fortalecer en los participantes las habilidades necesarias para el reconocimiento y análisis de su territorio, promoviendo la identificación de problemáticas y oportunidades de mejora que faciliten el diseño estratégico de acciones comunitarias denominadas *urambas*. Estas acciones estarán orientadas a generar un impacto positivo en los territorios priorizados dentro del marco formativo. En este sentido, la implementación de las *urambas* surge del proceso de formación, permitiendo que los estudiantes apliquen de manera colaborativa lo aprendido en clase, trascendiendo la teoría y generando un impacto real sobre los territorios.

G) consolidar y poner en marcha la estrategia comunicacional del convenio, con el fin de socializar y evidenciar los logros alcanzados por la estrategia en diversos medios de comunicación. Fortaleciendo y posicionando la imagen de la Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Bienestar Social en diversos escenarios, garantizando una difusión efectiva y amplia de sus resultados.

Componentes y actividades	Indicador	Cantidad
Construir una estrategia de comunicaciones para la divulgación y visibilizarían del proyecto, a través de los medios de comunicación virtuales, impresos y tradicionales como radio, prensa y Tv, en pro del posicionamiento en de la temática en la agenda pública y favorezca la transformación imaginarios, teniendo en cuenta también casos de éxito de las acciones colectivas. Piezas gráficas, perifoneo, entre otros aspectos	Documento	1
Garantizar una agenda en medios de comunicación digitales y tradicionales, donde se visibilice los alcances del proyecto.	Global	1
Diseño e impresión de material para los ciclos de formación. Cuadernos, agenda, bolígrafo entre otros.	Unidad	212
Entrega de una infografía, que cuente cada una de las etapas del proyecto.	Informe	1
Recoger y visibilizar a través de los medios digitales y tradicionales de comunicación, los testimonios de los beneficiarios del proyecto.	Informe	1
Documento de sistematización de la experiencia	Documento	1

H) Otros costos directos.

Subactividad	Indicador	Cantidad
Director general	Mes	6
Alquiler de espacios	Mes	6
Ayudas Audiovisuales para capacitaciones	Mes	6
Servicios Públicos	mes	6

Nota: Se espera que el director general cuente con formación profesional en Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Políticas, Administración o áreas afines, así como con diez (10) años de experiencia profesional general. De estos, al menos siete (7) años deben ser de experiencia relacionada con la formulación, dirección, ejecución y evaluación de proyectos sociales enfocados en el fortalecimiento comunitario, la inclusión social y el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	desarrollo humano, en coordinación con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
g.	En caso de requerimientos financiados con recursos de inversión remitir Ficha EBI y cadena de valor.
	Se remiten las cadenas de valor: (Población Afrodescendiente y jóvenes afro: BP26005921) ;(Población en Condición de Discapacidad: BP 26005435); (Población Mujer: BP 26005430); (Población LGBTIQ+: BP 26005415) y la EBI.
h.	Cuando el objeto del proceso de contratación requiera de su validación por parte de otro organismo, de acuerdo a sus funciones, se debe anexar el respectivo aval en la forma que lo establezca este organismo.
	N/A
i.	¿Esta adquisición corresponde a bienes de uso común?
	Si _____ No __x____ Si son bienes o servicios de uso común adjuntar ficha técnica, si aplica.
j	¿Es susceptible de incluir criterios de compra responsable?
	Si ___X___ No _____ ¿Si la respuesta anterior fue “si” por favor indique a qué enfoque corresponde? Ambiental _____ Social _____X_____ Innovación _____

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de planeación de la adquisición.

Atentamente,

CLARA INES TORRES SINISTERRA
SUBSECRETARIA DE POBLACIONES Y ETNIAS
Secretaria de Bienestar Social

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
SUBSECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Secretaria de Bienestar Social

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
JOHANA CAICEDO SINISTERRA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Bienestar Social

Proyectó: Maby Yineth Viera- Contratista
Juan Camilo Bedoya – Contratista
Revisó: Clara Ines Torres Sinisterra- Subsecretaria de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.